

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD SAN RAFAEL
SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICADO N° 030 /



FLOR VILLANUEVA MONTIEL, *Secretario Municipal de la*
I. Municipalidad de San Rafael certifica que el Escalafón de Mérito vigente
para el año 2021, fue puesto en conocimiento de los funcionarios municipales,
de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 18.883, Estatuto
Administrativo para Funcionarios Municipales.

Se extiende el presente certificado para ser presentado ante la
Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, SUBDERE.

En San Rafael, a veintinueve días del mes de abril del año dos mil
veintiuno.